

LA MUJER Y EL MERCADO DE TRABAJO  
Submitted by Catalina Fratolocchi

En este trabajo de se tomo información acerca del Total del país (EPH) elaborada por el Proyecto Enlace (Cancillería Argentina) para los puntos Estructura del Empleo y Diferencias salariales y se completo con información tomada directamente de la EPH relativa al Gran Buenos Aires en la que se concentra aproximadamente la tercera parte de la población económicamente activa del país. Esto no implica desconocer las particularidades que adquiere la relación mujer-trabajo en otras regiones y/o sectores sociales (por ejemplo en su carácter de migrante, trabajadora rural, empresaria) o en otras temáticas (como condiciones de trabajo). Este análisis apunta a ser solo una aproximación estadística a la realidad laboral de las mujeres que permita definir algunas líneas globales de políticas de empleo.

Desde comienzos de la década del '70 y hasta la actualidad las mujeres han presentado una participación creciente en el mercado de trabajo, especialmente a través de la incorporación de mujeres en edades medianas jefas de hogar (por su condición de principal sostén). Este incremento ha sucedido en el marco de contracción (involuntaria) de la fuerza de trabajo masculina. (1)  
Así la fuerza de trabajo femenino paso de ser 27% en la década del '80 al 36,2% en 1990 y 39,5% en 1998. (2)

### **Estructura del empleo**

El trabajo femenino se halla presente en distintas proporciones y en distintas áreas de las diversas ramas y sectores de la economía. Simultáneamente con la desigual distribución de la fuerza de trabajo femenina y masculina en los distintos sectores económicos se constata una ubicación diferencial en los procesos y subprocesos de trabajo, dentro y fuera del ámbito fabril, la utilización de distintas tecnologías, que requieren saberes y conocimientos socialmente signados como masculinos o femeninos. Así las mujeres como una extensión de las tareas hogareñas cubre predominantemente, en el mercado laboral, el Sector denominado Servicios.

Distribución de la Mano de obra femenina - GBA - Mayo 1998, INDEC,

<b>Sector</b>	<b>Mano de Obra femenina en %</b>
Industria Manufacturera	12,5%
Comercio, restaurantes, hoteles	20,2%
Servicios financieros	11,9%
Servicios comunitarios, administración publica, salud, etc.	35,4%
Servicio domestico	16,3%

Fuente: GBA - EPH (INDEC), 1997.

### **.Calificación**

Si el análisis se realiza por Calificación de la Ocupación, entendiendo por esta el nivel de capacitación que la tarea exige por su nivel de complejidad, las mujeres se hallan en mayor proporción en los empleos menos calificados y de acuerdo a estimaciones, en las condiciones más precarias de contratación.

Población ocupada clasificada por Calificación según sexo  
en porcentaje

<b>Calificación en la ocupación</b>	<b>Mujeres (%)</b>	<b>Varones(%)</b>
Profesional	9,5	9,3
Calificado	50,4	69,9
No Calificado	40,1	20,9
Total	100,0	100,0

Fuente: EPH (Indec, 1997), Proyecto Enlace, Cancillería Argentina.

### **Diferencias salariales**

Si bien se ha producido un importante aumento del nivel educativo entre la Población Económicamente Activa femenina las diferencias salariales que presentaban las mujeres solo han disminuido levemente. Así en nuestro país, como prácticamente en el resto del mundo, tienen menor ingreso que los varones tanto porque les resulta más difícil acceder a puestos de dirección como porque aun existe discriminación en puestos de igual nivel y responsabilidad.

Así, las actividades citadas en el punto anterior son desarrolladas por las mujeres con remuneraciones que se calculan entre 25% y 50% menores que las masculinas en igualdad de condiciones (estimaciones oficiales).

Promedio de ingreso en la ocupación principal por rama de actividad  
Según sexo.

<b>Rama de actividad</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Varones</b>
Industria	412	659
Comercio restaurantes y hoteles	364	575
Servicios sociales, personales	482	708
Construcción	534	425
Act.primaria	328	742

Fuente: EPH (INDEC, 1997), cit. por Proyecto Enlace, Cancillería Argentina.

Construcción y Actividades Primarias, según la fuente citada, no alcanzan a concentrar ni el 1% de las mujeres activas.

### **Desocupación : sus características**

En el análisis global de la desocupación y la subocupación podemos advertir que, de la misma forma que en la mayoría de los países de América Latina, las mujeres sufren el desempleo en mayor medida que los varones.

Así como las mujeres y los hombres no están incorporados como iguales en los procesos de producción y distribución de la riqueza, el desempleo, el gran flagelo de la actualidad también la afecta de manera distinta.

Así, el desempleo se ha convertido en un fenómeno claramente femeneizado en la última década alcanzando el nivel de 21,1 en 1997, siendo igualmente importante entre los varones entre los cuales alcanzo el 14.4 en la misma fecha.

	<b>Tasas específicas</b>	
	<b>Desocupación</b>	<b>Subocupación</b>
Total	17,0	12,8
Varones	14,4	9,4
Mujeres	21,1	18,1

Fuente: Elab. propia sobre la base de GBA - EPH (INDEC), 1997

En el análisis de la desocupación por sexo según tramos de edades se registran diferencias significativas en la proporción que se presenta. En prácticamente todos los tramos la desocupación de las mujeres es mas alta que la de los varones, alcanzando en algunos casos a superarla en 10 puntos.

	<b>Tasas específicas de desocupación</b>	
	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>
de 14 a 19 años	40,4	45,5
de 20 a 24 años	17,4	28,2
de 25 a 29 años	11,3	21,8
de 30 a 39 años	10,2	17,8
de 40 a 49 años	10,2	16,8
de 50 a 64 años	13,3	15,4
de 65 y más	14,3	11,3

Fuente:Elab.propia sobre la base de EPH (INDEC), 1997

En el análisis de la desocupación según nivel de instrucción se puede advertir claramente las importantes diferencias en las cuales las mujeres en igualdad de nivel educativo, presentan en algunos casos niveles de desocupación de hasta el doble de la tasa de desocupación masculina. Una referencia particular corresponde hacer acerca del nivel de estudios Universitarios completos en el cual la tasa de desocupación femenina supera a la masculina en mas de tres veces.

<b>Nivel de instrucción</b>	<b>Tasas específicas de desocupación</b>	
	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>
Sin inst./prim.incompleto	24,6	21,4
Primario completo	17,5	25,4
Sec.incompleto	13,9	27,1
Sec.incom./Sup.incom.	12,6	21,9
Super.compl./Univ.incom.	10,5	17,4
Universitaria completa	2,5	8,6

Fuente: Elab.propia en base a EPH (INDEC), 1997.

La misma característica adquiere la desocupación entre los Jefes/as de Hogar llegando en algunos casos a mas que duplicar la desocupación de los Jefes varones.

<b>Jefes/as de Hogar</b>	<b>Tasas Especificas de desocupación</b>	
	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>
Hasta 24 años	7,8	8,8
de 25 a 34 años	6,4	14,7
de 35 a 45 años	6,9	9,4
de 46 a 65 años	12,4	14,8
de 66 y más años	14,2	10,1

Fuente:Elab. propia en base a EPH (INDEC), 1997

Si analizamos la intensidad de la desocupación advertimos de la Encuesta Permanente de Hogares de octubre/97, lo siguiente:

<b>Tiempo de búsqueda</b>	<b>Total</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>
hasta 1 mes	25,3	34,4	15,7
de mas de 1 hasta 3 meses	22,9	27,1	18,5
de mas de 3 meses	51,8	38,5	65,8

Fuente: EPH, GBA, 1997

Advertimos que la mayoría de las mujeres desocupadas se ubican en el período, en orden a la intensidad de la desocupación, que supera los tres meses, lo que evidencia la difícil reinserción en el mercado de trabajo una vez que han perdido su empleo. Esta tendencia también se reitera en la Encuesta de Octubre de 1998.

La información presentada permite advertir el mayor efecto de la desocupación en las mujeres según distintas perspectivas de análisis (Grupos de edad, Nivel de Instrucción, Jefas de hogar).

Tomando en cuenta la información presentada resulta fundamental, al tiempo de implementarse cualquier política de empleo, el análisis de la situación particular de la mujer en el mercado de trabajo al que nos hemos referido precedentemente.

Es nuestro objetivo que, en el marco de la propuesta de empleo formulada por la Alianza, la mujer pueda acceder en igualdad de condiciones que los hombres a un empleo productivo estable y registrado.

El postulado permanente es que en los hechos se elimine la discriminación. En la actualidad subsisten en algunas actividades mujeres empleadas que perciben, por idénticas tareas salarios inferiores que los que ganan los varones. Esta desigualdad afecta también a gran parte de la población ya que 30 de cada 100 hogares están encabezados y sostenidos por mujeres.

Proponemos por ello la adopción de medidas que promuevan tanto en el curso de la relación laboral como en el acceso al trabajo la igualdad de oportunidades sin distinción de sexo, objetivo fundamental para elevar la calidad de vida de la mujer.